



Trujillo, 08 de Junio de 2022

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2022-GRLL-GGR-GRE

VISTO:

El Proveído N° 004498-2022-GRLL-OP, la Resolución Viceministerial N° 042-2022-MINEDU y el OFICIO MÚLTIPLE N° 00012-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 001934-2022-GRLL-GGR-GRE, de fecha 10 de mayo del 2022, se aprueba el **CRONOGRAMA REGIONAL**, para el Proceso de Reasignación docente 2022 por las causales de Interés Personal y Unidad Familiar, dentro del ámbito de la Gerencia Regional de Educación La Libertad (...);

Que, mediante Oficio Múltiple N° 00065-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD, se hacen las Precisiones para el proceso de reasignación docente por las causales de interés personal y unidad familiar, para el año 2022, En ese marco, para la realización e implementación del mencionado proceso, el numeral **O.** del citado oficio señala: la Dirección Técnica Normativa de Docentes (DITEN) prepublica las plazas orgánicas vacantes que se encuentran registradas en el sistema Nexus, correspondiendo a cada UGEL realizar la validación respectiva para que desde el Minedu, la DITEN realice la publicación final de plazas vacantes que serán sometidas al presente proceso de reasignación, y para su cumplimiento se deberá tener en cuenta lo siguiente: la validación el 27-05-2022, la incorporación el 27-05-2022 y la publicación de plazas el 31-05-2022, por lo que es pertinente modificar el cronograma señalado en el Anexo N° 01 de la citada Resolución Gerencial Regional N° 001934-2022-GRLL-GGR-GRE, de fecha 10 de Mayo del 2022;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 002201-2022-GRLL-GGR-GRE, de fecha 19 de mayo del 2022, se **MODIFICA EL ANEXO N° 01**, de la Resolución Gerencial Regional N° 001934-2022-GRLL-GGR-GRE, de fecha 10 de mayo del 2022, que aprueba el **CRONOGRAMA REGIONAL**, para el Proceso de Reasignación docente 2022 por las causales de Interés Personal y Unidad Familiar, en el ámbito de la Gerencia Regional de Educación La Libertad;

Que, mediante **OFICIO MÚLTIPLE N° 00012-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN**, de fecha 08 de junio del 2022, se solicita modificar el cronograma de reasignación docente a efectos de destinar mayor número de días para la actividad de "Inscripción de participantes", inclusive si ello significa modificar las demás fechas de las actividades, asimismo, se disponga a las **UGEL** del ámbito regional puedan disponer la recepción de solicitudes de manera presencial o virtual;





Que, en virtud al referido Oficio Múltiple, se debe ampliar el cronograma con la finalidad de permitir que los docentes puedan presentar sus solicitudes, considerando que muchos de ellos laboran en zona alejadas a la ciudad y su trabajo es de manera presencial;

Estando a lo informado por el Área de Personal según INFORME N° 000737-2022-GRLL-OP-PS, a lo visado por la Dirección de Administración, así como la visación de la Sub-Gerencia de Gestión Institucional y la Dirección de Asesoría Jurídica de la Sede de la Gerencia Regional, y;

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR, que aprueba la modificación de la Estructura Orgánica del Gobierno Regional La Libertad, Decreto Regional N° 09-2011-GRLL-PRE, la Ley 29944, la R.VM. N° 042-2022-MINEDU, la Ley N° 31365, que aprueba el Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2022, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley General de Educación N° 28044 y su reglamento el D.S. N° 011-2012-ED;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR, en virtud al OFICIO MÚLTIPLE N° 00012-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, **EL CRONOGRAMA REGIONAL**, para el Proceso de Reasignación docente 2022 por las causales de Interés Personal y Unidad Familiar, en el ámbito de la Gerencia Regional de Educación La Libertad, que fue **MODIFICADO** a través de la Resolución Gerencial Regional N° 002201-2022-GRLL-GGR-GRE, de fecha 19 de mayo del 2022, y que como **ANEXO N° 01** quedará establecido, formando parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, al Equipo de Trámite Documentario de la Gerencia Regional de Educación de La Libertad, **NOTIFIQUE** la presente resolución a las UGELs y a quienes corresponda en modo y forma de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
OSTER WALDIMER PAREDES FERNANDEZ
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

OWPF/G-GRSE
JESN/D-OA
VFTM/RESP. PER.
LEPS/PER.





ANEXO N° 01

AMPLIACIÓN DEL CRONOGRAMA REGIONAL

“PROCESO DE REASIGNACIÓN DE DOCENTES 2022 COMPRENDIDOS EN LA LEY N° 29944 POR LAS CAUSALES DE INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR EN EL ÁMBITO DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD”

ETAPA REGIONAL

Actividades	Responsable	Fecha
Inscripción única de participantes (Etapa Regional – Etapa Interregional)	Docente	09/06/2022, 10/06/2022 y 13/06/2022
Evaluación de expedientes (Etapa Regional – Etapa Interregional)	Comité	13/06/2022 al 17/06/2022
Publicación de resultados preliminares (Etapa Regional – Etapa Interregional)	Comité	20/06/2022
Presentación de reclamos (Etapa Regional – Etapa Interregional)	Docente	21/06/2022
Absolución de reclamos (Etapa Regional – Etapa Interregional)	Comité	22/06/2022 y 23/06/2022
Publicación final de resultados	Comité	24/06/2022

PRIMERA FASE- ETAPA REGIONAL

Actividades	Responsable	Fecha
Publicación de cuadro de méritos	Comité	27/06/2022
Adjudicación de Plaza	Comité	28/06/2021 y 30/06/2022
Emisión del informe del Comité de Evaluación de la DRE/UGEL	Comité	01/07/2022
Emisión de la Resolución por parte de la DRE o UGEL a través del sistema NEXUS	Ugel	04/07/2022 Y 05/07/2022
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre la reasignación del profesor	Ugel	06/07/2022 y 07/07/2022

SEGUNDA FASE – ETAPA REGIONAL

Actividades	Responsable	Fecha
Publicación de plazas orgánicas vacantes	Comité	11/07/2022
Publicación de cuadro de méritos	Comité	11/07/2022
Adjudicación de Plaza	Comité	12/07/2022 y 13/07/2022
Emisión del informe del Comité de Evaluación de la DRE/UGEL	Comité	14/07/2022
Emisión de la Resolución por parte de la DRE o UGEL a través del sistema NEXUS	Ugel	15/07/2022 y 18/07/2022
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre la reasignación del profesor.	Ugel	19/07/2022 y 20/07/2022





ETAPA INTERREGIONAL

Actividades	Responsable	Fecha
Publicación de plazas orgánicas vacantes	Comité	25/07/2022
Publicación de cuadro de méritos	Comité	25/07/2022
Adjudicación de Plaza	Comité	26/07/2022 y 27/07/2022
Emisión del informe del Comité de Evaluación de la DRE/UGEL	Comité	01/08/2022 y 02/08/2022
Emisión de la Resolución por parte de la DRE o UGEL a través del sistema NEXUS	Ugel	03/08/2022

